

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

**GR5521** 

Habilitación Resolución DIAN #18764006054743 2020-10-22 - #GR3330 al # GR10000 No Somos Grandes Contribuyentes. Codigo Actividad Económica 1811 No Somos Autorretenedores



2021-04-10 00:00:00 Fecha Emisión

Fecha Venc/to 2021-05-10

Forma de Pago Medio de Pago CREDITO

TRANSFERENCIA\_CREDITO

Cufe: eb3d4321b7cda04ab3928789da86e5400e2bfd271bc04caa03d00ab4beb9e8b02a60c8c025676d41e4aefd0301f46c70

## Nit. 800.256.139-6 I.V.A Régimen Común

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2021-04-10 08:44:21

Cliente	ALBERT	Cliente ALBERTO CADAVID R. & CIA. S.A.	NIT 890915756-6	Dirección: CRA. 45 NO. 14 - 15	14 - 15		_	Tel: 311,	311 21 44
#Rem.	# Orden	Producto	O. de C. Referencia	Cant.	Ancho x Largo Total	go Total cms <sup>2</sup>	Vr. Unitario	Var. TRM	Vr. Total
0	112396-1	REF 1383 00 SIKATOP	DIGITAL DPR 45	2	50.50	50 7827.500	102.000 \$ 1	\$ 102,00	\$ 798.405,00
0	112396-1	REF 1383 00 SIKATOP	DIGITAL DPR 45	-	35.00 77.	50 2712.500	102.000	\$ 102,00	\$ 276.675,00
0	112396-1	REF 1383 00 SIKATOP	DIGITAL DPR 45	8	19.00 77.	50 4417.500	102.000	\$ 102,00	\$ 450.585,00
0	112396-1	REF 1383 00 SIKATOP	DIGITAL DPR 45	-	31.50 77.	50 2441.250	102.000	\$ 102,00	\$ 249.008,00

Calle 49 Sur No 43 A 241 Piso 3 - PBX: (574) 44 88 508 - 560 29 40 - www.grafiflex.com - E-mail: servicliente@grafiflex.com - Envigado - Antioquia - Colombia

## Observaciones

## En Letras: DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

En ejercicio de mi derecho a la libertad y autocito al usuanio de FENALCO ODATACREDITO o a la entidad que mi acreedor delegue para representario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, previa a Basse IVA de representativo concreta, sufricione y extinctión de obdigacione y extinctión de obdigación contractua, que se de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula a literarias (independentemente de naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato, sea en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultada por terceras personas autorizada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultados por terceras personas autorizadas en administrada y es entratoris, para que procesada, operada por firance de procesada en la consultada por terceras personas autorizadas en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación de acual soy itulata, y para en administrada en administrada en la información de estricamente contractoria, cardente a destructuras personales autorizadas en acual para en attorizada en attoris que persona en administrada que comprese, acualmente a tuente en attoris personales o varianques en comercial. Internación y que exonera a FENALCO, por ATACREDITO de su compresente para en la información en la estado en la información en la estado en la est

337.188

2.111.860

.774.673 1.774.673

SubTotal

70.987

2.040.873

Rte. ICA 0.00% \$ Total menos Ret,

Rte. IVA 0.00% \$

Swift: COLOCOBM. BANCO PAGADOR: BANCOLOMBIA, COLOMBIA. Cuenta Ahorros No. 1005-233 8609 o Páguese con cheque cruzado a nombre de Grafiflex S.A.S.

Firma y Sello Cliente

Estimado cliente, revise detalladamente su factura, PASADOS 30 DIAS, No se Aceptan Redamos.

Firma y Sello GRAFIFLEX S.A.S